

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En ZARAGOZA, en la Administración del BOLETIN, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio de Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

La correspondencia se remitirá franqueada al Regente de dicha Imprenta D. Gregorio Casañal.



PRECIO DE SUSCRICIÓN.

TREINTA PESETAS AL AÑO.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los 12 días inmediatos á la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo el pago, al precio de venta.

Los números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

ESTE PERIODICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS LÚNES.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Decreto de 28 de Noviembre de 1837).

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y su Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta 7 Julio 1887.)

SECCION CUARTA.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES É IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

ANUNCIO.

Practicado por el perito D. Salvador García el deslinde del monte de los propios de Biel, llamado de La Carbonera, demarcando la extensión que en él ocupa la partida de Cubilar, se hace público en el BOLETIN OFICIAL para en cumplimiento á lo que dispone el art. 34, fin. lo segundo del reglamento de 17 de Mayo de 1885, los que tengan algo que exponer en contra del citado deslinde lo verifiquen en el término de ocho días ante esta Administración.

Zaragoza 7 de Julio de 1887.—El Administrador, Alvaro Solano.

SECCION QUINTA.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Dirección general de Beneficencia y Sanidad.

Circular.

Resultando de las noticias sanitarias recibidas en este Centro que la epidemia de cólera morbo asiático se ha presentado en Rocella, provincia de Recicio (isla de Sicilia):

Vistos los artículos 30 y 35 de la ley de Sanidad y la orden de 10 de Diciembre de 1874;

Esta Dirección general ha dispuesto declarar sucias las procedencias de la citada provincia que se hayan hecho á la mar desde el día 4 del mes corriente, las cuales deberán practicar en lazareto suicio la cuarentena correspondiente.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y fines determinados en la orden de 24 de Abril de 1875 (Gaceta del 25).

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de Julio de 1887.—El Director general, Teodoro Baró.—A los Gobernadores civiles de las provincias marítimas y Comandante general de Ceuta.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE ZARAGOZA.

ESCALAFÓN que forma esta Junta, después de resueltas las reclamaciones presentadas, con presencia de la circular y proyectos publicados en el BOLETIN OFICIAL de 28 de Diciembre último, y que ha de servir para el abono del aumento gradual de sueldo del bienio de

1881 Á 83.

Número.....	NOMBRE Y APELLIDOS.	PUEBLO EN QUE RESIDEN.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			1.º Julio de 1881.			
			Años	Mes.	Días	
MAESTROS.						
PRIMERA CATEGORÍA.						
1	D. Clemente Baranda.....	Villar de los Navarros.	50	7	29	Falleció el 20 de Octubre 1881
2	Luis Pastor Colomer.....	Caspe.	55	5	29	»
3	Mariano Franco Pera.....	Bardallur.	40	5	13	»
4	Domingo Sancho Bonafonte..	Lumpiaque.	56	»	29	Falleció: susti.º 1.º Junio 82.
5	Francisco Valenzuela.....	Villafeliche.	48	5	29	Renunció 25 Noviembre 81.
6	Constantino Lidón.....	Calatayud.	41	10	29	»
7	Antonio Pérez.....	Fuentes de Jiloca.	45	6	24	Falleció 11 Enero 86.
8	Salvador Rubio.....	Puebla de Alfindén.	39	»	21	Falleció: susti.º Enero 82.
9	Vicente Aranda.....	Villarroya.	34	1	14	Falleció 23 Diciembre 84.
10	Manuel Arévalo.....	Morés.	49	4	22	Sustituido 18 Julio 84.
11	Pedro Joaquín Soler.....	Zaragoza.	30	»	14	»
12	Sebastián Latogeta.....	Nonaspe.	32	3	27	Idem 12 Mayo 83.
13	Mariano Barcos.....	Tiermas.	39	2	25	»
14	Félix Sanz.....	Godojos.	35	9	8	»
SEGUNDA CATEGORÍA.						
1	Francisco Julve.....	Sigüés.	35	9	8	»
2	Tomás Bordonaba.....	San Mateo.	41	6	27	Sustituido 5 Mayo 86.
3	Inocencio J. Lite.....	Fréscano.	35	7	29	»
4	Tomás Alvarez.....	Aranda.	34	7	26	Idem 5 Octubre 85.
5	Serapio Montañés.....	Brea.	34	8	5	»
6	Joaquín Garralda.....	Cariñena.	32	10	22	»
7	Esteban Ríos.....	La Almunia.	30	8	26	Idem 20 Octubre 86.
8	Iñigo Sanz.....	Almonacid de la Sierra.	30	11	12	»
9	Pablo Pérez.....	Zaragoza.	27	1	25	Idem 27 Abril 82.
10	Antonio Armisen.....	Leciñena.	36	2	19	Sustituido 24 Enero 85.
11	Antonio Monforte.....	Encinacorba.	33	1	23	»
12	Pedro Gonzalo.....	Calatayud.	54	7	29	Falleció 15 Julio 82.
13	Sebastián Lago.....	Novillas.	40	9	7	Falleció: susti.º 11 Abril 84.
14	Mariano García.....	Lorbés.	39	10	10	Sustituido 16 Enero 86.
15	Manuel Carrscosa.....	Alagón.	31	11	29	Sustituido 17 Febrero 75.
16	Doroteo García.....	Villarroya.	34	4	17	»
17	Casiano R. Lurbe.....	Jaulín.	33	18	28	Falleció 25 Mayo 82.
18	Alejo Morellón.....	Villafranca.	37	4	6	Idem 6 Abril 86.
19	Nicolás Tello.....	Calatayud.	36	3	»	Procedente de otra provincia.
TERCERA CATEGORÍA.						
1	Hipólito Mur.....	Gallur.	27	11	25	Cesó 25 Octubre 85.
2	José Campos.....	Zaragoza.	20	6	18	»
3	Manuel Lagueruela.....	Belchite.	32	19	15	»
4	Juan Gascón.....	Ateca.	31	7	18	»
5	José Desentre.....	Zaragoza.	29	»	8	»
6	Cándido Lapuerta.....	Moyuela.	32	5	21	»
7	Andrés Cimorra.....	Mesones.	31	5	4	Falleció 14 Agosto 1885.

Número	NOMBRE Y APELLIDOS.	PUEBLO EN QUE RESIDEN.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			1.º Julio de 1881.			
			Años	Mes.	Días	
8	D. Clemente Lite.....	Ibdes.	33	7	29	»
9	Pascual Ribate.....	Azuara.	34	6	13	»
10	Miguel Casajus.....	Ricla.	28	8	23	Sustituido 18 Julio 1884.
11	Jorge Luna.....	Zuera.	27	4	24	»
12	Domingo Bernal.....	Herrera.	24	6	29	Falleció: susti.º 25 Febrero 83
13	Eusebio Pérez.....	Sádaba.	26	6	1	»
14	Bernabé Lahuerta.....	Añón.	28	9	10	»
15	Ambrosio Muñido.....	Calatayud.	25	8	2	»
16	Gregorio Serrano.....	Plenas.	27	1	12	»
17	Basilio López.....	Vistabelia.	34	1	23	Sustituido 7 Setiembre 78.
18	Lorenzo Muñoz.....	Alagón.	27	5	19	Idem 11 Enero 78.
19	Rafael Gil.....	Puebla de Alfindén.	28	6	20	»
20	Manuel Marco.....	Tosos.	29	»	18	Cesó 3 Enero 81.
21	Domingo Herrero.....	Velilla de Ebro.	32	»	5	»
22	Agustín Mercado.....	Villamayor.	31	3	22	Sustituido 10 Junio 81.
23	Pedro Blas Baranda.....	Tabuena.	33	7	21	»
24	Manuel Barraca.....	Santa Eulalia	28	»	3	»
25	Antonio Fuertes.....	Villafranca.	30	»	22	»
26	Diego Berdiel.....	Zaragoza.	36	8	7	Sustituido 1.º Octubre 79.
27	José María Azorín.....	Utebo.	30	6	2	Falleció 25 Setiembre 81.
28	Juan Samprieto.....	Biel.	35	10	13	Sustituido 7 Setiembre 78.
29	Manuel Olmedo.....	Bulbuenta.	40	7	28	Sustituido 19 Diciembre 85.
30	Antonio Estallo.....	Ruesta.	40	8	17	»
31	Santiago Jurrero.....	Tauste.	28	9	9	»
32	Vicente Morales.....	Rodén.	29	5	12	Falleció 10 Agosto 83.
33	Vicente Lanuza.....	Urrea.	39	4	24	Idem 16 Junio 83.
34	Ignacio Gaspar.....	Juslibol.	35	5	29	Cesó 10 Noviembre 86.
35	José Naharro.....	Tobed.	36	10	29	Falleció: susti.º 31 Dbre. 82.
36	José Pérez Salvador.....	Morata de Jiloca.	39	8	29	Sustituido 9 Agosto 82.
37	Manuel Aznarez.....	Artieda.	38	10	28	»
38	Manuel Hernández.....	Cetina.	15	9	14	»
39	Gregorio J. Estrada.....	Gelsa.	28	1	28	Falleció 7 Diciembre 81.
40	Vicente Ríos.....	Terrer.	25	6	23	»
41	Atilano Rivas.....	La Almunia.	17	1	9	Idem 8 Noviembre 82.
42	Mariano Aranaz.....	Pinseque.	25	6	26	»
43	Sebastián Garcés.....	Moros.	17	»	8	Idem 7 Agosto 85.
44	Viril Bagüés.....	Lobera.	28	6	20	»
45	Simón Alvaro.....	Casetas.	24	»	12	Cesó 8 Noviembre 82.
46	Buenaventura Castañer.....	Luceni.	29	1	17	Sustituido 31 Marzo 86.
47	Francisco Pérez.....	Fabara.	24	5	29	Falleció 27 Julio 86.
48	Lupercio Beltrán.....	Monreal.	24	3	22	»
49	Domingo Ballesteros.....	Perdiguera.	36	9	22	»
50	Espiridión Mendoza.....	Moneva.	23	»	29	»
51	José Cortés.....	Mediana.	19	1	11	»
52	Ignacio Aranaz.....	Botorrita.	35	11	24	Falleció 16 Junio 82.
53	Miguel Sicilia.....	Calmarza.	36	1	10	»
54	Leandro Berberena.....	Boquiñeni.	25	6	21	»
55	Mariano Sánchez.....	Mezalocha.	25	6	»	»
56	Constantino Lafarga.....	Caspe.	27	5	29	»
57	Mariano Pastor.....	Ejea.	20	»	17	»
58	Juan Manuel Torres.....	Carenas.	35	3	24	Sustituido 16 Enero 86.
59	Lorenzo Bona.....	Cimballa	23	1	12	»
60	Juan Alvaro.....	Velilla de Jiloca.	25	7	4	»
61	Nicolás López.....	Villanueva de Jiloca.	22	11	12	»
62	Manuel Barraca.....	Pastriz.	19	10	12	»
63	Marcelino Tejero.....	Morata de Jalón.	23	5	23	»
64	José María Posac.....	Monzalbarba.	21	11	15	»
65	Blas Compaired.....	Ejea.	20	6	14	Sustituido 23 Mayo 1882.
66	Bernabé Sarria.....	El Buste.	22	4	13	»
67	Joaquín Santos Pérez.....	Alfajarín.	25	2	13	»

Número.....	NOMBRE Y APELLIDOS.	PUEBLO EN QUE RESIDEN.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			1.º Julio de 1881.			
			Años	Mes.	Días	
68	D. José Fondevilla.....	Olvés.	19	8	»	»
69	Manuel Ibáñez Hernández....	Cervera.	16	4	8	»
CUARTA CATEGORÍA.						
1	José Urraca Marco.....	Nuévalos.	43	7	29	Sustituido 15 Enero 1884.
2	Pascual Alonso Itáñez.....	Campillo.	35	8	»	Falleció 22 Diciembre 82.
3	Lucas Puente Torres.....	Grisén.	33	10	23	Idem 1.º Agosto 82.
4	Camilo Serrano.....	Murero.	32	4	»	»
5	Luciano Trasobares.....	Monzalbarba.	30	8	16	Idem 25 Setiembre 81.
6	Lucio Alvarez.....	Rueda de Jalón.	26	2	4	»
7	Eustasio Ulecia.....	Arándiga.	26	»	29	»
8	Pedro Martínez.....	Maleján.	23	8	»	»
9	Juan Carceller López.....	Maella.	21	8	22	»
10	Miguel Ascarza.....	Alcalá de Ebro.	21	6	29	»
11	Diego Laporta.....	Rivas (Ejea).	20	11	29	Falleció 23 Setiembre 85.
12	José Pérez Hernando.....	Almonacid de la Cuba.	20	»	4	Idem 10 Agosto 85.
13	Mariano Grau Pallarés.....	El Burgo.	19	7	23	Idem 3 Diciembre 82.
14	Zenón Gil Navarro.....	Embid de Ariza.	19	3	15	Idem 16 Febrero 84.
15	Acisclo Angós Calabia.....	Torrelapaja.	18	11	21	»
16	Pedro Ezquerria Cardona.....	Layana.	18	11	10	»
17	Cándido Domingo Ginés.....	Zaragoza.	18	4	21	Comprendido en los casos 1.º, 2.º y 6.º
18	Rosendo Escuer.....	Bureta.	18	2	19	Falleció 11 Agosto 81.
19	Francisco Velilla Andrés.....	Aguarón.	18	2	13	Sustituido 20 Marzo 85.
20	Pedro Gracianeta Añaños.....	Garrapinillos (Zaragoza)	18	1	17	»
21	Pascual Gascón Burriel.....	Grisén.	18	1	15	»
22	Angel Lacosta Iriarte.....	Cunchillos.	18	1	5	Falleció 21 Agosto 85.
23	Basilio Larruy Ordobás.....	Aborge.	17	9	11	»
24	Miguel Oliván Olona.....	Ambel.	17	8	5	»
25	Juan Jimeno Moreno.....	Magallón.	17	2	25	»
26	Crispín Alcántara Ribate.....	Embid de la Ribera.	16	11	25	»
27	Felipe Baselga Navarro.....	Montón.	16	9	17	»
28	Narciso Pardo Gómez.....	Villadoz.	16	9	11	»
29	Domingo Ortega Rubio.....	Bisimbre.	16	9	10	»
30	Andrés Valls Latorre.....	Mequinenza	16	8	6	»
31	Vicente Bello Bielsa.....	El Frasno.	16	7	18	»
32	Bernardo Sánchez Ibáñez.....	Luesia	15	11	21	»
33	Tomás Sebastián Lorente.....	Belchite.	15	7	10	»
34	Felipe Moreno Sevilla.....	Ateca.	15	5	2	»
35	Manuel Labordeta Conde.....	Mediana.	15	»	22	»
36	Santos López Merchante.....	Pradilla.	14	11	24	Idem 20 Febrero 87.
37	Iñigo Lara Blanquez.....	Villalengua.	14	4	24	Idem 9 Marzo 82.
38	Tomás Buisán Morell.....	Quinto.	14	2	24	Falleció 6 Diciembre 82.
39	Manuel Garcés Pérez.....	Montañana (Zaragoza).	13	8	»	»
40	Calixto Morante Esteban.....	Maluenda.	13	7	26	»
41	Joaquín Monterde Albar.....	Monegrillo.	13	7	25	»
42	José María Azorín Novel.....	Figueruelas.	13	7	11	»
43	Dionisio Zarzoso Segovia.....	Sabiñán.	13	6	25	Cesó 6 Febrero 82.
44	Pedro Sagrañes Cabot.....	Pina.	13	5	21	»
45	Pedro Gil Lecha.....	Piedratajada.	13	4	21	»
46	Cayetano Millán.....	Lagata.	13	3	15	»
47	Miguel González Oliván.....	Cabañas.	13	3	11	»
48	Domingo Alcrudo Esparza....	Malién.	13	2	3	Idem 14 Setiembre 83.
49	Juan Brún Catarecha.....	Uncastillo.	13	1	20	»
50	Juan Antonio Omedes Borrás.	Ainzón.	13	1	19	Cesó 28 Febrero 85.
51	Carlos Teixé Capdevila.....	Bujaraloz.	13	1	18	»
52	José Esteban Miguel.....	Sestrica.	13	1	12	Falleció 11 Marzo 83.
53	Alejandro Bayarte Royo.....	Uncastillo.	13	1	»	»
54	Félix Bielsa Gosá.....	Malpica.	12	11	13	Cesó 17 Mayo 82.
55	Manuel Corrales Zurita.....	Salillas.	12	8	2	»

Número	NOMBRE Y APELLIDOS.	PUEBLO EN QUE RESIDEN.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			1.º Julio de 1881.			
			Años	Mes.	Días	
56	D. Julián Guarch Lacueva.....	Fayón.	12	5	1	Falleció 4 Agosto 1885.
57	Pantaleón Egido García.....	Munébrega.	12	4	2	»
58	Federico del Castillo Serrano..	Epila.	12	3	»	Sustituido 6 Mayo 86.
59	Gregorio Aznar Blas.....	Tauste.	12	2	29	Cesó 8 Enero 86.
60	Manuel Ibáñez.....	Jaraba.	12	2	14	»
61	Félix de Gracia Gutiérrez.....	Alconchel.	12	2	14	»
62	Mariano Rivera Bergua.....	Caspe.	12	2	12	»
63	Felipe Baranda Marqués.....	Alforque.	12	2	11	»
64	Juan Moreno Soler.....	Epila.	12	2	10	Comprendido en el caso 2.º
65	Antonio Blasco Abella.....	Remolinos.	11	10	21	»
66	Manuel Casajús Solano.....	Calatayud.	11	9	11	Comprendido en los casos 1.º, 2.º y 6.º
67	Eugenio Aguirre Vallejo.....	Navardún.	11	8	29	»
68	Juan Francisco Jaime Villalba.	Botorrita.	11	4	13	Falleció 2 Febrero 84.
69	Aniceto García Muñoz.....	Maria.	11	3	29	»
70	Agustín García Martínez.....	Torrijo.	11	1	25	»
71	Rómulo Andrade Larrosa.....	Chiprana	11	»	»	Cesó 23 Setiembre 83.
72	Mariano Serrano Martínez.....	Jarque.	10	5	17	»
73	Pedro Royo Zuriguel.....	Paniza.	10	4	19	Cesó 16 Enero 87.
74	Rafael Salvador Nebra.....	Castejón de Valdejasa.	10	4	17	»
75	Juan Isidro García Barranco..	Borja.	10	4	7	»
76	Tomás Enciso Lorenzo.....	Zaragoza.	10	4	2	Comprendido en el caso 2.º
77	Cristobal Adolfo Pérez García.	Sastago.	10	3	2	»
78	Tomás Alvira Martín.....	Villanueva de Gallego.	10	3	1	»
79	Eduardo Chueca Casaurrán...	Villanueva del Huerva.	10	1	8	»
80	Antonio Franco Marín.....	Zaragoza.	10	»	6	»
81	Manuel Justo Alcaine.....	Sobradiel	9	5	21	»
82	Antonio Cisneros Pérez.....	Pomer.	9	3	»	»
83	Francisco Marco Martínez....	Iserre	9	3	»	»
84	Agustín Garasa Gil.....	Undués de Lerda.	9	2	25	»
85	Manuel Galve Maicas.....	Orcajo.	9	2	19	»
86	Santos Rubio Enciso.....	Almonacid de la Sierra.	9	2	1	»
87	Francisco Pastor Romeo.....	Farlete.	8	10	21	»
88	Juan Benito Calabria.....	Zaragoza.	8	9	19	Comprendido en el caso 2.º
89	Manuel Gumiel Liñán.....	Illueca.	8	8	20	Falleció 14 Agosto 85.
90	Valero Saldaña.....	Aniñón.	8	6	2	»
91	Vicente Hernández Tudela....	Tarazona.	8	4	2	»
92	Bernardino Hernández Diez...	Vera.	8	2	26	»
93	Pascual Mayayo Berges.....	Longás.	8	»	29	»
94	Antonio Molinos Pérez.....	Zaragoza.	8	»	19	»
95	Pascual Agustín Beltrán.....	Torres de Berrellén.	7	»	18	Cesó 9 Mayo 86.
96	Pascual Artajona Rada.....	Moros.	6	10	16	»
97	Manuel Cortés Manero.....	Gallur.	6	7	14	»
98	Federico Jaques Ubieto.....	Ardisa	6	5	20	»
99	Andrés Mariscal Caspe.....	Clarés.	6	5	4	»
100	José Juan Azlor.....	Mallén.	6	4	4	»
101	Miguel Arribas Garcés.....	Lucena.	6	3	28	»
102	Bernardo Llera Conde.....	Biota.	6	2	8	»
103	Manuel Barcos.....	Navardún.	5	3	6	»
104	Pascual Algarate Domínguez.	Orera	5	3	2	»
105	Telesforo Saenz Martínez.....	Tarazona.	5	3	2	Cesó 13 Marzo 83.
106	Víctor Mateo Vinuesa.....	Calcena.	4	11	28	»
107	Jaime Omedes Borrás.....	Tierga.	4	11	8	»
108	Domingo Garay.....	Lengares.	4	8	»	»
109	Domingo Guirles Ibáñez.....	Villarreal.	4	7	»	»
110	Francisco Martínez.....	Manchones.	3	10	10	»
111	Vicente Arbea.....	Urriés.	3	5	10	»
112	Pedro Uhalte.....	El Frago.	3	5	2	»
113	Tomás Pondévila.....	Mara.	3	5	2	»
114	Francisco Martínez.....	Pina.	3	4	»	»
115	Pascual Gascón.....	Grisén.	3	2	24	»

Número	NOMBRE Y APELLIDOS.	PUEBLO EN QUE RESIDEN.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			1.º Julio de 1881.			
			Años	Mes.	Días	
116	D. Joaquín Navarro.....	Inogés.	3	2	24	»
117	Genaro Millán.....	Letúx.	3	2	16	»
118	José Pérez Araguas.....	Alfajarín.	3	»	»	»
119	Manuel Mayor.....	Plasencia.	2	11	2	»
120	Manuel Justo Alcaine.....	Sobradíel.	2	11	»	»
121	Vicente Alcázar.....	Bubierca.	2	9	18	»
122	Patricio Ortega.....	Orés.	2	8	21	»
123	Leoncio Pueyo.....	Illueca.	2	5	4	»
124	Esteban Olmos.....	Toscos.	2	3	23	»
125	Joaquín Nuez.....	Santed.	2	1	5	»
126	José Altadil.....	Cariñena.	1	10	12	»
127	Gavino Enciso.....	Borja.	1	10	6	»
128	Agustín Casaus.....	Albeta.	1	10	»	»
129	Vicente Bonét.....	Luna.	1	9	17	»
130	Babil Pérez.....	Sestrica.	1	3	8	»
131	Dámaso Hernández.....	Torralba de Ribota.	1	3	7	»
132	Clemente Pérez.....	Aguilón.	1	2	27	»
133	Ezequiel Solanas.....	Zaragoza.	1	2	23	»
134	Silverio Ruiz.....	Borja.	1	2	3	»
135	Benito Marias.....	Pedrola.	»	11	12	»
136	Benigno Izquierdo.....	Talamantes.	»	10	15	»
137	José Oliván.....	Cabolafuente.	»	9	23	»
138	Santiago Badillo.....	Ariza.	»	2	4	»
139	Melchor Maza.....	Litago.	»	»	9	»

MAESTRAS.

PRIMERA CATEGORÍA.

1	D.ª Ramona Lasierra Pérez.....	La Almunia.	32	»	7	Falleció 4 Agosto 1885.
2	Bartolomea Moreno.....	Calatayud.	33	4	28	»
3	Josefa Castellano Bazán.....	Borja.	27	7	13	Sustituida 12 Enero 74.
4	Antonina Vicente.....	Zaragoza.	30	1	20	Idem 19 Octubre 85.
5	Iñiga Vicente.....	Ateca.	30	10	23	»
6	Atanasia Malón.....	Pina.	34	10	25	Falleció 1.º Febrero 83.

SEGUNDA CATEGORÍA.

1	Segunda Lafiguera Cortés.....	El Frasno.	26	»	17	Sustituida 17 Setiembre 83.
2	Miguela Boira Sanz.....	Leciñena.	30	7	»	Idem 26 Mayo 86.
3	Manuela Moragas.....	Ejea.	26	5	8	Idem 23 Mayo 82.
4.	Filomena Vallearena.....	Gelsa.	18	10	5	»
5	Pascuala Alvarez.....	Ibdes.	29	»	16	Falleció 18 Noviembre 83.
6.	Andresa Recarte.....	Zaragoza.	17	3	26	»
7	Francisca Toa.....	El Burgo.	27	10	11	Idem 18 Diciembre 84.
8.	Joaquina Zanuy.....	Morata de Jalón.	16	9	8	»
9	Saturnina Rodrigo.....	Paniza.	38	»	7	Idem 9 Abril 82.
10.	Julia Santos.....	Ricla.	21	3	10	»
11	Estefania Donoso.....	Fréscano.	24	3	»	»

TERCERA CATEGORÍA.

1	Teresa Palacín.....	Ainzón.	25	6	29	»
2.	Josefa Escorihuela.....	Quinto.	20	11	29	Comprendida en el caso 3.º
3	Vicenta Fondevilla.....	Morata de Jiloca.	25	8	27	»
4.	Justa Vicenta Aguarón...	Munébrega.	19	9	10	Comprendida en el caso 2.º
5	Apolonia Ferrer.....	Terrer.	33	9	»	Sustituida 26 Octubre 86.
6.	Eufrosia Boné.....	Ariza.	16	»	22	Comprendida en el caso 2.º
7	Josefa Almaso.....	Alagón.	26	9	26	Sustituida 25 Enero 75.
8.	María Virgilia Mañez....	Villamayor.	11	10	23	Comprendida en el caso 5.º

Número.....	NOMBRE Y APELLIDOS.	PUEBLO EN QUE RESIDEN.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			1.º Julio de 1881.			
			Años	Mes.	Días	
9	D.ª Antonia Elias.....	Tarazona.	34	10	25	Falleció 28 Agosto 85; sustituida 30 Agosto 82.
10	Inocencia Casabón.....	Mequinenza.	11	8	20	Comprendida en el caso 2.º
11	Antonia Cid.....	Sabiñán.	31	6	15	Sustituida 18 Agosto 84.
12	Benita Alonso.....	Brea.	10	3	29	Comprendida en el caso 2.º
13	Tomasa Ezquerria.....	Calatorao.	28	6	17	»
14	María Madre.....	Maelta.	10	1	16	Comprendida en el caso 2.º
15	María Florenciano.....	Puebla de Alfindén.	28	2	19	»
16	Fernanda Duraque.....	Zaragoza.	6	9	29	Comprendida en el caso 2.º
17	María García Boira.....	Pinseque.	27	6	7	Falleció 10 Diciembre 84.
18	María Concepción Ejea..	Alhama.	27	1	»	Falleció 3 Abril 86.
19	Joaquina Lasarte.....	Letúx.	24	8	»	»
20	Dionisia Monterde.....	Zuera.	26	7	29	»
21	María Julve.....	Plasencia de Jalón.	26	5	8	»
22	Alejandra Rubio Tejero.....	Torrijo.	25	9	16	»
23	Francisca Palazoy Soriano...	Villarroya.	25	7	15	»
24	Fermina Lafarga.....	Gallur.	25	7	10	»
25	Josefa Berdeje Lozano..	Urrea.	24	7	8	Sustituida 16 Enero 86.
26	Inés Gascue.....	Zaragoza.	6	1	14	Comprend.ª en los casos 2.º y 3.º
27	Fructuosa Palacios.....	Villafeliche.	24	2	6	»
28	Inocencia Pérez.....	Sigüés.	24	1	19	»
29	Petra Ibarra.....	Tabuena.	24	»	15	»
30	Concepción Carcia.....	Santa Cruz de Tobed.	24	»	2	Idem 7 Setiembre 83.
31	Inocencia Garcia.....	Gotor.	23	6	»	»
CUARTA CATEGORÍA.						
1	Victoria Alcalde.....	Morés.	23	5	18	»
2	Angela López.....	Farasdués.	22	11	12	»
3	Teresa Alcusón.....	Boquiñeni.	22	4	20	»
4	Petra Zorraquino.....	Acered.	23	4	15	Falleció 31 Marzo 85.
5	Pilar Bernal.....	Pozueio	22	3	4	»
6	Mónica Sanz.....	Longares.	22	2	26	Sustituida 12 Junio 85.
7	Manuela Bueno.....	Bijuesca.	22	»	7	»
8	Eladia Ormazabal.....	Mezalocha.	21	11	3	»
9	María García Arracó.....	Almonacid de la Cuba.	21	10	19	»
10	Rafaela Cataracha.....	Ambel.	21	10	6	»
11	Florentina Bernad.....	Calatayud.	21	9	29	Falleció 25 Julio 85.
12	Prudencia Gil.....	Carenas.	21	6	24	»
13	María Martínez.....	Perdiguera.	21	6	24	»
14	María Petra Fernández.....	Alfamén.	21	5	10	»
15	Micaela Lafuente.....	Bulbiente.	21	5	2	»
16	Juana Labarrera.....	Sástago.	21	»	7	»
17	Joaquina Ventura.....	Mediana.	20	10	1	»
18	Micaela Barriga.....	Fuentes de Ebro.	20	9	11	»
19	Manuela Bernal.....	Tauste.	20	9	1	»
20	Antonia Ascaso.....	Santa Eulalia.	20	7	28	»
21	María Lozano.....	Lumpiaque.	20	7	»	»
22	Isabel Marín.....	Utebo.	20	5	18	»
23	Orosia Sánchez.....	Monzalbarba.	20	»	17	Falleció 26 Julio 1885.
24	Pascuala García.....	Undués de Lerda.	19	10	13	»
25	Pilar Alegre.....	Fuendetodos.	19	4	19	»
26	Juana Villar.....	Atea.	19	3	2	Cesó 14 Setiembre 82.
27	Francisca Ortega.....	Bujaraloz.	19	2	3	»
28	Pascuala Sistac.....	Pedrola.	19	1	27	»
29	Manuela Oliver.....	Magallón.	18	2	20	»
30	Pabla Tartax.....	Castejón de las Armas.	18	2	8	»
31	Salvadora Magallón.....	Villar de los Navarros.	18	1	10	»
32	Justa Puri.....	Alagón.	18	2	7	Falleció 15 Enero 86.
33	María Morte.....	Morós.	17	9	26	»

Número	NOMBRE Y APELLIDOS.	PUEBLO EN QUE RESIDEN.	Antigüedad 1.º Julio de 1881.			OBSERVACIONES.
			Años	Mes. Días		
34	D.ª Gregoria Buil.....	Nuez.	17	9	»	Falleció 9 Noviembre 1885.
35	Filomena Plana.....	Biota.	17	8	28	»
36	Francisca Gonzalo.....	Tarazona.	17	8	28	»
37	Bárbara Montaña.....	Tiermas.	17	8	14	»
38	Fermina Tual.....	Luceni.	17	8	13	»
39	Martina Bona.....	Velilla de Ebro.	17	6	4	»
40	Eusebia Gaspar.....	Ateca.	17	2	19	»
41	Petra Gil.....	Chiprana.	17	2	14	»
42	Miguela Torner.....	Villafranca.	17	»	21	»
43	María García.....	Villanueva del Huerva.	17	»	1	»
44	Dominica López.....	Bardallur.	16	10	19	»
45	Pascuala Ara.....	Orés.	16	9	21	»
46	Ruperta Juarrero.....	Pastriz.	16	9	19	Idem 6 Agosto 83.
47	Isabel Sarriera.....	Fabara.	16	9	10	Cesó 26 Abril 82.
48	Matilde Virgós.....	Codos.	16	9	2	»
49	María Bertol.....	Morés.	16	8	26	Falleció 30 Julio 85.
50	María Pérez.....	Farlete.	16	6	15	»
51	Eulalia Mendieta.....	Vistabella.	15	10	26	»
52	Julia Pérez.....	Monegrillo.	15	8	8	»
53	Marcela de Francisco.....	Rueda de Jalón.	15	6	12	»
54	Serafina Zabalza.....	Cadrete.	15	4	24	»
55	Antonia Barberas.....	Almonacid de la Sierra.	15	3	20	Cesó 20 Enero 82.
56	Carlota Romanos.....	Salillas de Jalón.	14	11	25	»
57	Isabel Achón.....	Alfajarín.	14	11	3	»
58	Clara Grávalos.....	Bubierca.	14	9	25	»
59	Felisa Serrano.....	Daroca.	14	8	20	»
60	Joaquina Baringo.....	Osera.	14	8	16	»
61	Juana Maimón.....	Embid de la Ribera.	13	10	17	»
62	Antonia Laborda.....	Malón.	13	8	26	»
63	María Antonia Tomás.....	Manchones.	13	8	26	»
64	Patricia Lozano.....	San Mateo.	13	7	18	»
65	María Cruz Artero.....	Calatayud.	13	6	28	»
66	Joaquina Vicente.....	La Almolda.	13	6	28	»
67	Ana Usaola.....	Mesones.	13	4	2	»
68	Patrocínio Sulikowski.....	Cariñena.	13	3	»	»
69	Mannela Berdún.....	Sádaba.	13	2	11	»
70	Rosalía Lon.....	Añón.	13	2	3	»
71	Pía Salcedo.....	Fuentes de Jiloca.	13	2	2	»
72	Pascuala Palacios.....	Azuara.	12	2	8	»
73	Florentina Pamplona.....	Herrera.	11	11	11	»
74	Josefa Conde.....	Lumpiaque.	11	11	5	Falleció 10 Agosto 85.
75	Blasa Aranda.....	Moyuela.	11	10	2	»
76	Damiana Cervantes.....	Bárboles.	11	9	16	»
77	Joaquina Aperte.....	Litago.	11	9	10	»
78	María Teresa Calbo.....	Uncastillo.	11	8	29	»
79	Emeteria Legaz.....	Cariñena.	11	6	18	Idem 7 Febrero 84.
80	Rosa Langarita.....	María.	11	6	18	»
81	Leonarda Royo.....	Illueca.	11	2	3	»
82	Ana Cardona.....	Escatrón.	11	1	27	»
83	Miguela Hernández.....	Plenas.	10	11	14	»
84	Inés Cervera.....	Rivas (Ejea).	10	5	4	»
85	Estefanía Castaño.....	Zaragoza.	10	3	12	»
86	Domicica Urraca.....	La Muela.	10	1	29	»
87	Manuela Barranco.....	Aguarón.	10	1	24	»
88	Maximina Liera.....	Muel.	9	10	29	»
89	Miguela Gil.....	Jarque.	8	9	23	»
90	Atanasia Enrubia.....	Longás.	8	9	10	»
91	Manuela Pérez.....	Cervera de la Cañada.	8	8	29	»
92	Filomena Pabón.....	Montañana.	8	2	8	»
93	María Navarro.....	Alborge.	8	1	25	»

Número.....	NOMBRE Y APELLIDOS.	PUEBLO EN QUE RESIDEN.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			1.º Julio de 1881.			
			Años	Mes.	Días	
94	D. ^a Petra Burillo.....	Novillas.	7	11	11	Falleció 19 Setiembre 1881.
95	María Purificación Calved....	Alpartir.	7	8	1	»
96	Benita Hernández.....	Aniñón.	7	3	3	»
97	Rudesinda Royo.....	Paracuellos de la Ribera.	7	1	27	Cesó 16 Junio 86.
98	Bernardina Gracia.....	Torres de Berrellén.	7	1	2	»
99	María Joaquina Sancho.....	Salvatierra.	6	7	1	»
100	Gregoria Ezquerro.....	Cetina.	6	5	21	»
101	Magdalena Lázaro.....	Borja.	6	5	21	»
102	Tomasa Itarra.....	Mara.	6	5	»	»
103	Pascuala Gerez.....	Morata de Jiloca	5	9	28	»
104	Pabla Dueso.....	Castiliscar.	5	7	10	Cesó 30 Setiembre 86.
105	Timotea Alonso.....	Cinco Olivas.	5	4	11	»
106	María Molinero García.....	Tierga.	5	3	14	»
107	Candelaria Escriche.....	Alconchel.	4	11	29	»
108	Dominica Plou.....	Puebla de Abortón.	4	11	29	»
109	Juana Castañer.....	Urriés.	4	10	28	»
110	María García.....	Used.	4	7	25	»
111	Magdalena Nicolás.....	Villalengua.	4	7	13	»
112	Manuela Torner.....	Luesia.	4	3	4	»
113	María Mercedes Llorca.....	Remolinos.	4	2	24	»
114	Gala Cenaarro.....	Biel.	3	10	28	»
115	Lorenza Millán.....	Fuendejalón.	3	10	1	»
116	María Cristina Hernández....	Moneva.	3	5	10	»
117	María Frias.....	Peñaflor.	3	4	»	»
118	Antonia Navales.....	Castejón de Valdejasa.	3	4	»	»
119	Juana Navarro.....	Lécera.	3	4	»	»
120	Teresa Borao.....	El Burgo.	3	»	22	»
121	Eusebia Ibañez.....	Murillo de Gallego.	2	9	10	»
122	Leonor Rausells.....	Luna.	2	9	7	»
123	Josefa Virache.....	Pedrola.	1	10	1	»
124	Manuela Domínguez.....	Aranda.	1	9	»	»
125	Marcelina Badenas.....	Lobera.	1	8	10	»
126	Jenara Ferrer.....	Nonaspe.	1	4	3	»
127	Eusebia Guallart.....	Arándiga.	1	2	21	»
128	Encarnación Guillén.....	Caspe.	»	11	»	»
129	María Antonia Chueca.....	Talamantes.	»	10	15	»
130	Clara Soriano.....	Toved.	»	10	»	»
131	Tomasa Soriano.....	Paracuellos de la Ribera	»	9	21	»
132	Victoria García.....	Acered.	»	8	17	»
133	Simona Paules.....	Frago.	»	6	»	»
134	Manuela Barranco.....	Aguarón.	»	5	21	»
135	María Díaz.....	Zaragoza.	»	2	8	»
136	Eugenia Azcoaga.....	Zaragoza.	»	1	23	»
137	Leonor Herrero.....	Miedes.	»	»	8	»

Zaragoza 23 de Junio de 1887.—El Presidente, Nicasio de Montes.—P. A. de la J., Victorio Enciso, Secretario.

SECCION SEXTA.

La plaza de Médico-Cirujano de este pueblo se hallará vacante desde el día 29 de Setiembre próximo: su dotación consiste en 187.50 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por la asistencia de vecinos pobres, y lo que le produzcan las igualas que haga con el demás vecindario. Solicitudes documentadas hasta el día 30 de Agosto próximo.

Pradilla 6 de Julio de 1887.—El Alcalde, Antonio Lafuente.

La plaza de Veterinario de este pueblo se hallará vacante desde el día 29 de Setiembre próximo: la dotación consiste en las igualas que haga con los contribuyentes, teniendo en cuenta que el número de caballerías que hay es el de 180. Solicitudes documentadas á esta Alcaldía hasta el día 15 de Agosto próximo.

Pradilla 6 de Julio de 1887.—El Alcalde, Antonio Lafuente.

La plaza de Alguacil y Guarda municipal de este pueblo se halla vacante por dimisión del que la venía desempeñando: su dotación consiste en 3 reales diarios ó sean 75 céntimos de peseta.

Los que deseen obtener dicha plaza presentarán sus solicitudes al Sr. Presidente hasta el día 20 del actual, en que se proveerá.

Manchones 6 de Julio de 1887.—El Alcalde, Miguel Jurado.

El repartimiento de la contribución territorial de este pueblo, formado para el año económico de 1887 á 88, se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por término de ocho días.

Al propio tiempo estará de manifiesto el repartimiento formado por la Junta de consumos, que ha de regir para el mismo ejercicio por igual tiempo.

Manchones 5 de Julio de 1887.—El Alcalde, Miguel Jurado.

D. Matías Ucedo, Alcalde constitucional de esta villa:

Hago saber: Que confeccionado el repartimiento de inmuebles, cultivo y ganadería que ha de regir en el ejercicio económico de 1887-88, estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por término de ocho días, en cuyo período podrá ser examinado por los contribuyentes, haciendo las reclamaciones de agravio que crean oportunas.

Brea 6 de Julio de 1887.—El Alcalde, Matías Ucedo.

El repartimiento de la contribución territorial de esta villa, correspondiente al año económico actual, se hallará expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término de ocho días, á contar desde la publicación del presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, á fin de que los contribuyentes puedan enterarse de sus cuotas y reclamar de agravio dentro de dicho plazo.

Ateca 7 de Julio de 1887.—El ejerciente, Filomeno Acero.

Hállase expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por término de ocho días, el reparto de la contribución territorial para el ejercicio de 1887 á 1888.

Tiarga 6 de Julio de 1887.—El Alcalde, Pablo Martínez.

Confeccionado el repartimiento de inmueble, cultivo y ganadería de este distrito, que ha de regir en el año económico actual 1887 á 88, hállase expuesto al público en la Secretaría por espacio de ocho días, dentro de los cuales, á contar desde el en que aparezca este anuncio inserto en el BOLETIN OFICIAL, y horas de oficina, podrá ser examinado por los contribuyentes y reclamar el que se considere perjudicado.

Morata de Jiloca 7 de Julio de 1887.—El Alcalde, Tomás Ramirez.—D. A. D. L. J., Andrés, Plaza, Secretario.

Por término de ocho días se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento el reparto de la contribución territorial para el ejercicio de 1887 á 88.

Cimballa 6 de Julio de 1887.—El Alcalde, Antonio Lapuerta.

El repartimiento de la contribución territorial para el año económico de 1887 á 88, se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, durante los cuales podrán los contribuyentes producir las reclamaciones que estimen pertinentes; previniendo que dicho término espirará el día 15 del corriente.

Mianos 5 de Julio de 1887.—El Alcalde, Miguel Alastuey.

El repartimiento individual de la contribución territorial de este pueblo, para el ejercicio de 1887 á 88, por su riqueza rústica, urbana y pecuaria, estará expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento á los efectos del art. 74 del reglamento.

Longás 1.º de Julio de 1887.—El Alcalde, Domingo Lecina.

El repartimiento de la contribución territorial de la villa de Ambel, para el año económico 1887 á 88, se hallará expuesto al público por término de ocho días, desde su inserción en el BOLETIN OFICIAL, en la Secretaría de su Ayuntamiento, donde podrán examinarlo los contribuyentes que gusten y hacer las reclamaciones que estimen procedentes.

Ambel 3 de Julio de 1887.—El Alcalde, Eustaquio Sanjuán.

El repartimiento de la contribución territorial de este pueblo, para el año económico de 1887 á 88, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, á contar desde en el que aparezca inserto este anuncio en el BOLETIN OFICIAL, durante los cuales podrán producir reclamación los que se crean perjudicados.

Isuerre 3 de Julio de 1887.—El Alcalde, Joaquín Ríos.—D. S. O., Francisco Marco, Secretario.

El reparto de la contribución territorial de este pueblo, para el año económico de 1887-88, se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, á contar desde la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL.

Samper del Salz 6 de Julio de 1887.—El Alcalde, Jacinto Cubero.

El repartimiento de la contribución territorial, para el ejercicio del año económico 1887-88, se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de ocho días, á fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones oportunas.

Mequinenza 6 de Julio de 1887.—El Alcalde, Vicente Sanjuán.

El repartimiento de la contribución territorial de este pueblo, para el corriente año económico de

1887-88, se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, contados desde la inserción del presente en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia; admitiéndose durante dicho plazo las reclamaciones á que haya lugar contra el mismo.

Cadrete 7 de Julio de 1887.—El Alcalde, Tomás Lobaco.

SECCION SETIMA.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Zaragoza.—Pilar.

D. Arturo Landa y Ortiz, Juez de instrucción del distrito del Pilar de Zaragoza:

Hago saber: Que para pago de ciertas responsabilidades pecuniarias impuestas en causa criminal, se sacan á la venta en pública, doble y simultánea subasta las fincas siguientes, sitas en términos del pueblo de Fuentes Claras, partido de Calamocha:

1.^a Una tierra de regadío, en la partida del Cañizar, procedente de mayor cabida y que hoy es de nueve robos, ó sean 75 áreas, 42 centiáreas; lindante al Norte con el río, al Sur y Este con tierras de Pascual Rando y al Oeste con vía pública, y deducido el usufructo vitalicio que tiene sobre esta finca Serafina Sánchez, ha sido tasada en 260 pesetas.

2.^a Otra tierra, secano, en la partida de Carrañón, de cabida de dos cahizadas, ó sea una hectárea, 34 áreas y ocho centiáreas; lindante por Oriente con tierra de Antonio Adrián, al Sur con otra de la viuda de Calixto Sánchez, al Oeste con la de Pascual Garcés y al Norte con la de Francisco Polo: tasada en 50 pesetas.

3.^a Otra tierra también secano, en la misma partida que la anterior, de cabida de una cahizada, equivalente á 67 áreas, cuatro centiáreas; lindante por Oriente con otra de Pascual Rando, al Sur con la de Pascual Garcés, al Oeste con la de Miguel Rando y al Norte con vía pública: tasada en 25 pesetas.

La subasta tendrá lugar en este Juzgado y en el de igual clase de Calamocha el día 30 del actual, á las diez de la mañana; y se advierte que los títulos de dominio de las fincas que se subastan se hallarán de manifiesto en la Escribanía del que refrenda, durante las horas hábiles hasta el día del remate; que para tomar parte en la subasta habrá de depositarse previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación, y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor dado á cada una de dichas fincas.

Dado en Zaragoza á 4 de Julio de 1887.—Arturo Landa.—Romualdo Paraiso.

Belchite.

D. Jenaro Cuesta Martínez, Juez de instrucción de este partido:

Por el presente hago saber: Que en el expediente de ejecución de sentencia de causa contra Manuel Oliván Martínez, sobre hurto de leña, he acordado la venta en pública subasta, con la rebaja de un 25 por 100 de su tasación, los objetos siguientes:

1.^o Una mesa: tasada en dos pesetas.

2.^o Dos sartenes: en una peseta 50 céntimos.

3.^o Cuatro coberteras: en 10 céntimos.

4.^o Tres torteras: en 25 céntimos.

5.^o Dos candiles: en 50 céntimos.

6.^o Cuatro pucheros: en 20 céntimos.

7.^o Tres cazuelas: en 15 céntimos.

8.^o Seis cucharas: en 10 céntimos.

9.^o Tres platos: en 15 céntimos.

10. Dos cántaros: en 30 céntimos.

11. Una chocolatera: en 25 céntimos.

12. Dos sillas: en una peseta 50 céntimos.

13. Un corral, sito en término de Herrera, partida de las del Cementerio; linda con Gabriel Bernad y Pedro Guillén: tasado en 40 pesetas.

14. Un campo en dicho término, partida de la Dehesa, de dos yuntas; linda con Casiano Langa y Bonifacio Pérez: tasado en 50 pesetas.

15. Otro en el Serrallón, término del mismo pueblo, de media yunta de tierra; linda con Lorenzo Pérez y dueño: tasado en 10 pesetas.

16. Una viña en el citado término, partida de las Saladas, de 100 cepas; linda con Juan Bernad y Santiago Mainar: tasada en 20 pesetas.

17. Un campo en dicho término, partida de la Almendrera, de cabida una yunta; linda con Ambrosio de Sola y José Mainar: tasado en 25 pesetas.

18. Treinta y cinco mimbreras en el referido término, partida de la Salada; linda con Manuel Lucia y Juan José Mateo: tasadas en 20 pesetas.

Cuyo acto tendrá lugar el día 23 del actual y hora de las diez de su mañana en la Sala audiencia de este Juzgado.

Dado en Belchite á 5 de Julio de 1887.—Jenaro Cuesta.—D. S. O., Antonio Sancho.

Borja.

D. Manuel Jiménez Peña, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Borja:

Hago saber: Que para pago de costas de cierta causa criminal, se sacan á la venta en pública subasta, como de la pertenencia de Valero Tormes Marco, natural y vecino de Calcena, los bienes situados en dicha villa, que á continuación se expresan:

1.^o La sexta parte de un campo, de tres yugadas y media, en Valderromper; lindante por Saliente con Francisco Pérez Díaz, por Poniente con Manuel Mordrego y por Mediodía y Norte con monte: por precio, rebajado el 25 por 100 de su tasación, de 30 pesetas.

2.^o La sexta parte de un campo, en Valderromper, de tres yugadas; lindante por Saliente, Poniente, Mediodía y Norte con montes: por precio de 22 pesetas 50 céntimos.

3.^o La sexta parte de otro campo, en Rebollocastaño, de dos yugadas; lindante por Saliente y Norte con camino, por Poniente con Angel Mediel y por Mediodía con monte: por precio de 22 pesetas 50 céntimos.

4.^o La sexta parte de otro campo, en el Cogono, de dos yugadas; lindante por Saliente con mojón de Trasobares, por Poniente con balsa, por Mediodía con monte y por Norte con Aniceto Royo: por precio de 22'50 pesetas.

5.º La sexta parte de otro campo, en Carrera de Aranda, de tres yugadas; lindante por Saliente con camino, por Poniente con monte, por Mediodía con salegal y paso de ganados y por Norte con Francisco Caballero: por precio de 22'50 pesetas.

6.º La sexta parte de dos abejas, en Valdema-
yor; lindante por Saliente, Poniente, Mediodía y
Norte con montes: por precio de 60 pesetas.

7.º La sexta parte de un corral en Valdeparado;
lindante por Saliente, Poniente, Mediodía y Norte
con montes: por precio de 33 pesetas.

8.º La sexta parte de era y pajar, en las Bajas;
lindante por Saliente con Gregorio Tormes, por Po-
niente y Norte con camino y por Mediodía con Ma-
riano López: por precio de 36 pesetas.

9.º La sexta parte de un campo, en Cerrolabajo,
de tres yugadas; lindante por Saliente con Maja-
dal, por Poniente con paso de ganados, por Medio-
día con Mariano Borobia y por Norte con camino:
por precio de 60 pesetas.

10. La sexta parte de otro campo, en el camino
de Tarazona, de dos yugadas; lindante por Saliente
con monte, por Poniente con camino, por Mediodía
con Antonio Giraldo y por Norte con Nicolás Mi-
guel: por precio de 24'50 pesetas.

11. La sexta parte de otro campo, en Cerro-
labajo, de dos yugadas; lindante por Saliente con
José Pérez Marco, por Poniente y Norte con José
Pérez y por Mediodía con camino: por precio de 15
pesetas.

12. La sexta parte de una casa, en Trascasas,
sin número; linda por la derecha con la de Antonio
Vela, por la izquierda con Manuel Gómez y por es-
palda con calle: por precio de 187'50 pesetas.

13. La sexta parte de un corral, en Cerrolabajo;
lindante por Saliente con José Pérez, por Poniente
con Santiago Modrego, por Mediodía con camino y
por Norte con Mariano Borobia: por precio de 60
pesetas.

14. La sexta parte de una viña en Valdepala-
cios, de una yugada; lindante por Saliente con Se-
gunda Rojo, por Poniente con herederos de Melitón
Lasheras, por Mediodía con Vicente Cardiel y por
Norte con Pasual Rojo: por precio de 15 pesetas.

15. La sexta parte de un campo en la Poyada,
de tres cuartos; lindante por Saliente y Norte con
monte, por Poniente con Lorenzo Sebastián y por
Mediodía con Santiago Modrego: por precio de 5'25
pesetas.

16. La sexta parte de un campo, en Valdepala-
cios, de tres cuartos; lindante por Saliente con Pe-
dro Rojo, por Poniente con Melchora Modrego, por
Mediodía con río y por Norte con camino: por pre-
cio de 187'50 pesetas.

La sexta parte de otro campo, en Cerrolabajo, de
dos yugadas; lindante por Saliente con José Pérez,
por Poniente con Mariano Borobia, por Mediodía
con corral y por Norte con monte: por precio de 30
pesetas.

Y la sexta parte de un caballo: por precio de 18
pesetas 75 céntimos.

Para cuyo acto, que tendrá lugar simultánea-
mente en este Juzgado de instrucción y en el munici-
pal de Calceña, he señalado el día 27 de Julio próxi-
mo viniendo, á las once de su mañana; advirtiéndole
que no se admitirá postura que no cubra las dos

terceras partes del tipo por que se subastan, debien-
do los licitadores para tomar parte depositar el 10
por 100 de su valor; y que del precio que se obten-
ga se satisfará en primer término el adeudo del im-
puesto de traslaciones de dominio, para que puedan
ser inscritos á nombre del procesado y pueda otor-
garse al reatante la escritura de venta.

Dado en Borja á 30 de Junio de 1887.—Manuel
Jiménez Peña.—P. S. M., Apolonio Remón.

PARTE NO OFICIAL.

ANUNCIOS.

Á LOS SEÑORES SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En carta-circular recientemente dirigida se ha
solicitado el apoyo de estos dignos funcionarios en
favor del periódico *Gaceta de Provincias* que viene
á defender las honradas y legítimas aspiraciones de
la, por punto general, desatendida clase de emplea-
dos en la administración local, así provincial como
municipal.

La circunstancia de haberse de insertar en el mis-
mo lo más importante de cuanto en materia admi-
nistrativa resuelvan los Centros superiores; la de ser
el periódico campo neutral de controversia que ne-
cesariamente ilustrará las complejas cuestiones de
administración, por lo cual bien podrá calificarse de
obra de consulta, y finalmente su fabulosa baratu-
ra, pues que, siendo diario de gran tamaño, solo
cuesta *una peseta* al mes con garantía bastante de
que así los Sres. Secretarios como los Concejales, y
en general cuantos por deber ó por afición hayan
de ocuparse en la difícil tarea de administrar los
pueblos, se apresurarán á inscribirse en la lista de
suscriptores, á cuyo fin bastará que así lo indiquen
al Oficial de Secretaría de la Excm. Diputación
D. Mariano Sanz, dando á la vez orden al respectivo
Agente para que se sirva pagar el importe de la
suscripción ó suscripciones, bien que éstas sean men-
suales, trimestrales, por un semestre ó por un año.

ARTILLERÍA DE CAMPANA.

SEGUNDO REGIMIENTO DIVISIONARIO.

El día 21 del actual, á las diez de la mañana,
tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa este
regimiento la venta en pública subasta de un caba-
llo de desecho.

Zaragoza 7 de Julio de 1887.—El Comandante
Mayor, Manuel Noguerras. (9-14)